

DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Num. CXV.

PROSIGUE LA MATERIA DE AYER , SOBRE LOS EMBALSAMADORES
de Egypto.

Quando yá no tenían que hacer los *Embaljadores* (de donde tomaron su origen los *anatomicos*) con los cadáveres , los entregaban , no sin ceremonias de solemnidad , á sus parientes : estos los colocaban en un feretro , ó ataud de madera , construida en forma de hombre , la que ponian de punta , y apoyada á la pared del quarto , ó aposento , destinada para este depósito.

No será ageno añadir á la descripción de Herodoto , y de Diodoro de Sicilia , algunas observaciones que han hecho los Viageros , sobre las *Momias* , ó cadáveres antiguos de *Egypto* , que tan frecuentemente se transportan de aquella vasta region á los gabinetes , y museos de los curiosos , y Physicos de Europa.

Las ataúdes , feretros , ó caxas en que se hallan las *Momias* , ó *Cadáveres de Egypto* , son muy gruesas , y por lo comun hechas de *Sycamore* , al que los *Egyptios* llaman higuera de Pharaón , y que no se corrompe con la facilidad que otros arboles. La extremidad de estas caxas , ordinariamente está cortada en forma

de cabeza , con una cara pintada encima , que tiene los delineamientos del rostro de una muger ; todo el resto de la caxa es de una pieza , y tiene en la bafa un pedestal ancho , para que pueda tenerle de punta en aquella parte donde se coloca. Algunos de estos feretros están llenos de *hierogliphicos* , hermosamente pintados , los que no dexan de manifestar la distincion del cadaver que teman dentro. Los cuerpos muertos , ó *Momias* de los antiguos *Egyptios* , tales quales suelen hallarse oy , están embueltos en un paño mortuario de lienzo , afianzado con diferentes bandas de lino muy delgado , sobre las que se hallan escritos algunos caracteres , que ellos llamaban *Sagrados*. Estas bandas están colocadas , por lo regular , por el vientre , y los costados , ó bien sobre las rodillas , y las piernas. La cara está cubierta de una especie de casco , formado de lienzo , encostrado de hyso mate , sobre el qual se representa de oro el semblante del fugeto difunto ; y los pies tienen otra superficie , ó corteza semejante , sembrada de diferentes *hierogliphicos*. Todo el cuerpo está embuelto , ó faxado con bandas estre-

chísimas de lienzo, desde la cabeza, hasta los pies; estas vendas daban tantas bueltas al cuerpo, que por la parte que menos, hay mas de mil varas en cada *Momia*: las que sostenien, y cubren la cabeza, y el rostro; están puestas con tan primoroso artificio, que no impiden el ver la boca, la nariz, y los ojos. Sobre el pecho hay un lienzo cortado en lenguetas, exquisitamente pintado, y dado de oro, sobre el qual comunmente se ve el rostro de una muger, con los brazos estendidos. El interior del cuerpo está lleno de drogas, de la consistencia, color, y olor de la pez, las que se derriten con el calor del Sol. En el cráneo de uno de estos cuerpos, ò *Momias*, se hallaron casi dos libras de esta composicion, que no se pudo, ciertamente, introducir por otra parte, sino por las narices, como lo afirma Herodoto. Thevenot, en la primera parte de sus viages, al cap. 6. refiere, que habiendo pelado la lengua de una de estas *Momias*, apenas pesò siete granos. Algunos curiosos exploradores de la antigüedad han bucado en estas *Momias* la moneda, que se pretende ponian los Griegos en la boca de sus cadaveres, para pagar el flete de la Barca de *Charonte*. Burretini, segun Thevenot en sus relaciones, part. 1. pag. 25. afirma, sin embargo, que la mayor parte de estos cuerpos embalsamados, tienen debaxo de la lengua una pieza de oro, del valor de dos doblones (opinion que corrobora la supersticion de la fabula.)

Muchos Egypcios guardaban en sus casas los muertos, colocados en aposentos magníficos, y por este me-

dio lograban el placer de contemplar los rasgos, y delineamentos espirituales de sus antepasados, que havian muerto muchos años antes de su nacimiento; y para mayor obsequio de sus difuntos, acostumbraban llevar à sus banquetes, y sines el cuerpo disecado de un amigo. El modo referido ayer de embalsamar los cadaveres, era muy costoso; y los que no podian, ò querian hacer tanto gasto, se contentaban con una preparacion mas ordinaria; esta se hacia jeringando los difuntos por la via con aceyte de cedro, pero sin abrirles el vientre, y sin quitarles los intestinos: despues ponian el cuerpo en nitro, por el termino de 70. dias; al fin de estos, dexaban salir el azeyte de cedro, al que se atribuia la propiedad de sacar consigo las entrañas hechas pedazos, y podridas; y el nitro, consumiendo la carne, y la humedad, solo dexaba los huesos, y tan seca como pergamino la piel. Las mugeres de los grandes personajes, y todas las que havian sido dotadas por la naturaleza con una hermosura extraordinaria, ò las muy amadas de sus maridos, no se entregaban luego despues de su muerte à los que exercian la profesion de *Embalsamadores*, sino que se depositaban por tres, ò quatro dias en un lugar oculto; para evitar, por medio de la corrupcion, el mal uso, que yà huvo exemplar de haver hecho los *Embalsamadores* de estos cadaveres; pues se hallò uno, acusado por su compañero, in fraganti, y en pena de su abominable pecado, fue desollado vivo.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1. **S**E venden 175. Fanegas de Pan llevar, las 63. en el Termino, y Jurisdiccion de Colada; y las 112. en el Termino de Rexas: para la razon puntual por menor de ellas, su ajuste, y venta (que ferá con alguna conveniencia) se acudirá à Don Alonso Gonzalez, que vive en el quarto baxo-entresuelo de la casa de Santa Terela, que está en la Plazuela de la Iglesia Parroquial de San Martin. El mismo Don Alonso tiene de venta una Haca de dos cuerpos, hecha de madera, y dada de barniz primorosamente, con todos los aderezos de silla, fundas, freno, estribos, &c. que para el gusto, y diversion de los Señoritos es muy à proposito, la que se dará con mucha conveniencia.

2. En la Prenderia que está en la calle de Jacometrenzo, junto à la Iglesia del Hospital de los Franceses, daran razon de un fujeto que vende 13. varas de Tela de plata, matizada con flores de seda; y por preciarle el autentarle de esta Corte, hará bastante equidad al comprador.

3. Se vende un Censo reservativo, de 7520. reales vellon de Principal, con reditos de 3. por 100. à el año, que se pagan corrientes, impuesto sobre unas Casas, con su Bodega, Lagar, Corrales, y Cerca, sitas en el Lugar de Arlés, Jurisdiccion de la Ciudad de Toledo: asimismo 6. Maqueros, con otros varios adherentes, en el mismo Lugar, que sus Poseedores conocidos viven en dicha Ciu-

dad: para tratar de este negocio se acudirá à la Libreria de Joseph Mathias Eseribano, que está frente de las Gradas de S. Phelipe el Real, donde se vende el Diario.

4. En el quarto principal, que está en la calle de la Montera, en la casa que hace esquina à la Angosta de San Bernardo, se vende un Clavicordio de dos teclados, con pintura de Flandes muy primorosa; una Imagen de San Francisco de Paula, de Autor antiguo, y muy apreciable: asimismo se venden en dicho quarto Polvos de Aix, &c.

PERDIDA.

1. **E**L dia 13. de este presente mes se perdió, desde el Convento de los RR. PP. Agustinos Recoletos, hasta la calle de la Lechuga, una Campanilla de plata, que tenia dos *ss* gravadas en el mango, con una cadena de lo mismo, y otra *f* en el remate de ella, con una trenchilla de seda azul: para la restitucion se acudirá al Horno de los Vizcochos, que está en dicha calle de la Lechuga, en donde darán mas individuales señas y el hallazgo.

RESTITUCIONES.

1. **L**A persona que huviere perdido 2. varas y quarta de Tafetan, acuda para su recobro à

Mayo Viernes 25. de 1759.

la calle de Atocha, casas de Doña Juana Horteiga, que esta frente de la Iglesia Parroquial de San Sebastian, en el quarto principal donde vive Don Joseph Sadava, quien las entregará precediendo las señas.

2 Quien huviere perdido un *Rosario de piedras*, de 15. diez, y de bastante estimacion, que se encontró el dia de San Isidro en la Iglesia del Buen-Sucesso, acuda para su recobro à casa de Juan Eugenio de la Fuente, Maestro Guarnicionero, que vive en la Carrera de San Geronymo, quien dando las señas lo entregará.

3 El dia 16. del corriente se encontraron, en el Convento de Señoras Religiosas de San Pascual Baylon, unos *Escapularios*, y junto con ellos una Cedula de haver cumplido con la Parroquia del Real Palacio: la persona que los huviere perdido acuda para su recobro al Sacristán del Buen Sucesso, quien los entregará precediendo las individuales señas.

AMOS, Y CRIADOS.

1 UNA muger desea acomodarse, para Criada de todo *crasago*, en casa de algun Señor solo, ò gente de poca familia: darán razon en la calle del Pozo, en el quarto principal de la casa que está frente à la del Perro.

2 Un muchacho, que sabe pey-

nar, y guisar medianamente, desea acomodarse dentro, ò fuera de esta Corte: darán razon en la Cava baxa, entrando por Puerta-cerrada, à mano derecha, en una Taberna que está pasada la Neveria.

RESPUESTA.

1 EN el Diario del dia 8. de Enero de este presente año, se preguntó el paradero de la Viuda de Don Manuel Lopez de Castro, Cavallero, que fue, del Havito de Calatrava, y Tesorero del Real Consejo de Hacienda; y en su defecto, de los herederos de dicha Señora, à fin de comunicarles un negocio que podia importarles: se respondió, en el dia 13. de dicho mes, que darian razon en la Porteria del Convento de las Señoras Religiosas de la Magdalena; y asimismo en la calle del Horno de la Mata, en la segunda puerta, quarto principal, junto à la Atahona de Retamar, que es donde vive Don Juan Joseph de Castro, sobrino del citado Don Manuel, quien es Apoderado de su prima Doña Maria Agustina Lopez de Castro, hija, y heredera de los referidos, y muger de Don Domingo Camis, residente en la Ciudad de Alcalá de Henares; y no habiendo surtido efecto para tratar de dicho negocio, se suplica lo participen, por tener à los interesados con bastante cuidado.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se ballará en dicha imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à 2. quartos.